

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Secretaría General Permanente

##### *Extravío de pasaporte diplomático*

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 254, expedido por este Ministerio el 19 de junio de 1968 a favor de doña Cristina Castro y Cabeza de Vaca, esposa del Secretario de la Embajada de España en Manila don José María Otero de León, quedando anulado el citado documento.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Embajador Secretario general permanente, Germán Burriel y Rodríguez.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### JEREZ DE LA FRONTERA

Ordenada por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 21 de noviembre de 1968, la iniciación de expediente de investigación para la determinación de la propiedad del Estado sobre el castillo y murallas denominado «Martera», sitos en la Dehesa del Búho o Pajarete, del término municipal de Villamartín, se hace público para que, de conformidad con lo estatuido en el artículo 22 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, y durante el plazo de un mes a contar de la terminación de exposición del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villamartín, puedan las personas afectadas por este expediente manifestar por escrito lo que a su derecho convenga —ante la Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera—, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Las características del castillo y murallas son las siguientes: Denominado Martera o Pajarete, también Torre Mora, situado en la Dehesa del Búho o Pajarete, del término municipal de Villamartín. Ubicado concretamente en el polígono 28, parcela 70, con un total de 15.000 metros cuadrados de superficie, de los cuales 14.450 metros cuadrados ocupan los terrenos dentro del recinto amurallado, subparcela 70-I y la torre 550 metros cuadrados, subparcela 70-J. Linda la totalidad del inmueble: Al Norte, con terrenos del señor Rodríguez Oliva, y al Sur, Este y Oeste, con terrenos de don Antonio Ramírez Coronil. Tanto la torre como las murallas se encuentran en estado de ruina.

Jerez de la Frontera, 25 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.360-F.

#### Tribunales de Contrabando

##### LA CORUNA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico administrativo, se notifica a Gumersindo Paz Seira y Valentín Díez, cuyo último domicilio conocido era en Santa Eugenia de Riveira, de esta provincia, y que actualmente residen en Méjico, encartados en el expediente número 102 de 1968 de este Tribunal, ins-

truido por aprehensión de un automóvil «Simca Vedette», matrícula 6183-IT-75, en muy mal estado, y que ha sido valorado en mil doscientas pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 28 de abril de 1969.—El Secretario, Salvador Ubeda Guerrero.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Gabriel Castro Muga.—2.449-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección General de Transportes Terrestres

##### *Devolución de fianza*

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida don Joaquín Escrig Olaria, en garantía de la Agencia de Transportes A.T.-1.754, de la que fué titular, establecida en Burriana, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres-Delegación Provincial de Castellón.

Madrid, 20 de marzo de 1969.—El Director general, Santiago de Cruylles.—2.499-A.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».  
Referencia: CE, 7/815-69.

Tensión: 30 KV.  
Origen: Apoyo 19 de la línea Mondragón-Escoriaza.

Término: E. T. Azbe-B. Zubía.

Longitud: 78 metros.

Recorrido: T. M. de Arechavaleta.

Presupuesto: 242.844 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Diario Vasco».

San Sebastián, 1 de abril de 1969.—El Delegado provincial, J. L. Pampin.—3.647-C.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

##### *Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «El Coctel», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Arsenio Pardo Rodríguez».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 62. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Germán Pérez Carrasco, número 63, Madrid.

Título de la publicación: «El Coctel».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 29 centímetros.

Número de páginas: Treinta y dos.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar la información correspondiente al mundo barístico nacional y, sobre todo, de la Asociación de Barmen Españoles, manteniendo también una estrecha relación informativa con revistas similares pertenecientes a otras Asociaciones de barmen extranjeras. Comprende los temas de: Sección técnica de bar, historia de los licores, Delegaciones Provinciales y corresponsales, historia de los vinos, informes de IBA (International Bartenders Association), amenidades, cocina, pequeñas biografías, cartas a un aprendiz, cartas al Director y relación de actividades de ABE.

Director: Don Leopoldo Martínez Fresno, R. O. P. número 3.495.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.843-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**MATARO**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 25 de abril de 1968 por el Banco del Noroeste: 43.638 bonos de Caja, al portador, serie C, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 43.638, inclusive, al interés del 5,25 por 100, libre de impuestos, pagadero por semestres vencidos, en 3 de mayo y 3 de noviembre de cada año.

Dichos bonos se amortizarán como sigue:

8.000 en 3 de mayo de 1970, por conversión en acciones del Banco del Noroeste; 18.500 en 3 de mayo de 1976; 18.500 en 3 de mayo de 1977, y 19.000 en 3 de mayo de 1978

El Banco se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, así como la adquisición en Bolsa de los títulos representativos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.242-D.

**BANCO RURAL Y MEDITERRANEO**

*Dividendo activo*

Debidamente autorizado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 25 del corriente mes, el Consejo de Administración de este Banco ha dispuesto el reparto de un dividendo del 6 por 100 complementario del ejercicio de 1968, con impuestos a cargo del accionista, esto es, de 23,50 pesetas líquidas por acción a las números 1 al 20.000 de la serie A y 20.001 al 440.000 de la serie B y pesetas 3,55 a las acciones, también de la serie B, números 440.001 al 500.000 procedentes de la última emisión.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 5 del próximo mes de mayo, en cualquiera de las oficinas del Banco, contra entrega de los títulos de la serie A, que serán canjeados por extractos de inscripción al amparo del artículo 12 de los Estatutos sociales y estampillado de los correspondientes extractos de inscripción comprensivos de acciones serie B.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Pro Alonso.—3.702-C.

**BANCO RURAL Y MEDITERRANEO**

*Dividendo pasivo*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confieren los Estatutos sociales, en su reunión del día 25 del corriente mes, ha acordado solicitar de los señores accionistas el segundo y último dividendo pasivo por el 50 por 100 del valor nominal, es decir, 250 pesetas por título, de las acciones de la serie B, números 440.001 al 500.000 procedentes de la última emisión, con lo que quedan totalmente desembolsadas.

El pago de este dividendo podrá efectuarse desde el 5 de mayo hasta el día 5 de junio próximos, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando al efecto los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

Este 50 por 100 participará en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1969.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Pro Alonso.—3.703-C.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

*Servicio de Valores*

**BARCELONA**

**Paseo de Gracia, 9**

Cumpliendo la cláusula 5.ª de los contratos de alquiler de compartimentos de la Cámara Acorazada establecidos por este Banco, o la 11 de los contratos establecidos por nuestra antecesora, la Sociedad Anónima Arnús Gari, se avisa que el día 21 de mayo de 1969, a las diez horas, se procederá, ante Notario, a la apertura de los compartimentos relacionados a continuación.

Los compartimentos son los siguientes:

Números 107, 1.424, 1.533, 1.876 y 1.935.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—1.320-5.

**EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 27 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 28, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y cuentas.

2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sanchez Harguindéy.—1.250-D.

**COMPANIA ESPANOLA  
DE PETROLEOS, S. A.**

**MADRID**

*Junta general ordinaria*

Conforme con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos del Banco Central, calle de Barquillo, números 2 y 4, el día 28 del próximo mes de mayo, a las diecisiete treinta horas, para:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio social trigésimo noveno, cerrado en 31 de diciembre de 1968, y de la propuesta de distribución de beneficios.

b) Reección y ratificación de nombramiento de Consejeros.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, depositar sus acciones o los resguardos de depósitos en Bancos, hasta el día 23 de mayo venidero, en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona

Banco Central,  
Banco de Santander, y  
Banco Exterior de España.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, durante el

plazo de convocatoria se recibirán en la oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la calle Padre Xifré, número 5, piso primero, los boletines de los depósitos constituidos, a cambio de los cuales se entregará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. El plazo de admisión se cerrará el día 27 de mayo, a fin de poder confeccionar la lista definitiva de los señores asistentes a la Junta.

Para el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum, queda anunciada para el día 29 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.717-C

**EMPRESAS TURISTICAS, S. A.  
(ETUSA)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Riviera, sito en avenida de Doña Carlota Tetamanz y de Salamanca, Benalmádena (Málaga), a las doce horas del día 23 de mayo de 1969, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Málaga, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marsans Comas.—3.718-C.

**IGUALATORIO DE ASISTENCIA  
MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Burgos el día 29 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio 1968.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Burgos, 26 de abril de 1969.—El Secretario, Pedro Diez Labin.—1.240-D.

**INMOBILIARIA CENTRO, S. A.**

**Serrano, 63**

A partir del día 10 del próximo mes de mayo se pagará, en los Bancos Español de Crédito y Urquijo, un dividendo libre de impuestos de 30 pesetas acción, contra cupón número 43, como complementario por los beneficios obtenidos en el año 1968.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejero-Delegado.—1.326-12.

**SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (paseo de San Vicente, número 6), en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 27 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

La Junta examinará y aprobará, en su caso, la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 así como también la gestión del Consejo de Administración durante el referido año; resolverá sobre la propuesta de distribución de beneficios y designará los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardos de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos.

Valladolid, 28 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.254-D.

#### INSTALAZA, S. A.

Monreal, 27. Zaragoza

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Monreal, 27, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación de señores Consejeros, si hubiere lugar.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la Caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de antelación como mínimo.

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.256-D.

#### UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Dividendo complementario

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado distribuir un dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 1968, del 6 por 100, que deducidos impuestos, quedan líquidas por acción pesetas 25,50.

El pago se realizará a partir del día 5 de mayo de 1969 en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero, contra entrega del cupón número 147.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Ignacio Herrero Garralda.—1.327-10.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

MADRID

Alcántara, 24

Esta Empresa saca a concurso la adquisición de diverso material para inyección. Plazo de vencimiento del concurso, 20 de mayo próximo.

Los pliegos de condiciones se solicitarán en la División Comercial, 3.ª planta, de nueve a catorce horas.

Madrid 26 de abril de 1969.—2.560-A.

#### AIRCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Jullán Rivera, número 5, de Zaragoza, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente e igual domicilio, en segunda convocatoria, según el orden del día que a continuación se expresa:

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

- 2.º Nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.257-D.

#### CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo, a las doce horas, en Zaragoza, salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Don Jaime I, 18, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Zaragoza, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración. El Secretario del Consejo, Félix Sánchez Bergua.—1.258-D

#### CORAL, ARTESANIA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por su acuerdo del 17 de abril, convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad el día 22 de mayo próximo, a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse quórum, el día 23, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.683-C.

#### LA PAPELERA DE CEGAMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1968 y destino del resultado.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cegama, 23 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.692-C.

#### FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S. A.

VALENCIA

Domicilio social: Avda. de los Mártires, 24

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de mayo próximo, a las once horas, la que tendrá lugar en el domicilio social, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Censurar la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de cargos estatutarios.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir mayoría de socios o la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social y con el expresado orden del día.

Valencia, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.693-C.

#### HIERROS VIZCAYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Sondica (Vizcaya), para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Sondica, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.697-C.

#### PROVIRELSA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del General Mola, número 33, piso sexto derecha, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969, tanto titulares como suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, por falta de asistencia, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora e idéntico orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos acreditativos de su cualidad de accionistas en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en Establecimiento bancario, todo ello con cinco días de antelación, al menos, al día de la celebración de esta Junta, y con esa misma antelación deberán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Secretario.—3.707-C.

#### S. A. FINANCIERA ALAVESA

VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, conforme al respectivo orden del día que se indica a continuación.

##### Junta ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1968.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejero.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Junta extraordinaria:

1.º Modificación de los artículos 6.º, 13, 14, 15, 17, 19 y 22 de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Las Juntas tendrán lugar en primera convocatoria el día 4 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, respectivamente, en el domicilio social (Vitoria, calle Fueros, 19), y de no poder constituirse válidamente, se celebrarán en segunda convocatoria, a la misma hora del día 6 de junio, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 22 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.511-C.

### CREDITOS ARAGON, S. A.

#### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, sitos en la calle Don Jaime, número 18, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que poseyendo diez o más acciones cumplan los demás requisitos previstos en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, hasta el día anterior a la celebración de la Junta. Zaragoza, 22 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.248-6.

### AGUAS DE SAN CRISTOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la industria, a las cinco de la tarde del día 7 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, al día siguiente, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Elección de cargos de Consejeros en la forma que determinan los Estatutos de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Proposiciones generales.

La Coruña, 21 de abril de 1969.—El Secretario, Juan Sog Mayor.—Visto bueno: El Presidente, Cándido González.—1.278-6.

### ISODEL - SPRECHER, S. A.

El día 10 del próximo mes de mayo vencerá el cupón número 12 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pe-

setas, en los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragoza, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de abril de 1969.—3.535-C.

### URBANIZADORA CONILENSE, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo domingo día 25 de mayo, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo someterá a la Junta la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Conil de la Frontera (Cádiz), 22 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.219-D.

### CORCHERA ESPAÑOLA, S. A.

#### Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 23, 24 y 31 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca por la presente a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de mayo de 1969, a las doce horas, en su domicilio social de esta ciudad de Algeciras, al objeto de presentación y aprobación de la Memoria y cuenta correspondientes al ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que no podrán ser representados por personalidades jurídicas, sino por individuos determinados.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida constitución de la Junta se celebrará ésta en segunda convocatoria el día 29 de mayo, a la misma hora y en el citado lugar.

Algeciras, 21 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel López Ferrari.—3.514-C.

### PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

#### ALCOY

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 25 de mayo próximo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social de Alcoy (plaza de Emilio Sala, número 1), con sujeción al orden del día que se consigna seguidamente para cada Junta:

#### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y distribución de beneficios.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Designación de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores al de la reunión se hallarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas centrales, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria con la propuesta sobre distribución de beneficios, así como el informe sobre ellos emitido por los censores.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará ésta constituida en

#### Junta general extraordinaria

para deliberar y acordar sobre el siguiente extremo:

Unico.—Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora.

Podrán asistir a las mencionadas Juntas los accionistas que hayan depositado cinco días antes de la celebración de las mismas por lo menos, sus acciones en la Caja de la Entidad o establecimiento de crédito, circunstancia esta última que se acreditará mediante la presentación de los oportunos resguardos o certificados expedidos por los aludidos establecimientos en los que se hará constar su validez para ambas Juntas.

Todo accionista podrá delegar su representación para estas Juntas en otro, comunicando por escrito su delegación, tanto para la Junta general ordinaria como para la extraordinaria, dirigido al Presidente del Consejo de Administración con cinco días de antelación a la fecha de las Juntas.

No será lícita la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a las personas individuales que aquella haya designado expresamente como representante suyo para las Juntas.

Alcoy, 19 de abril de 1969.—El Presidente, Jesús Aramburu Olarán.—3.504-C.

### EDMUNDO BEBIE, S. A.

#### (E. B. S. A.)

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (La Farga de Bebié, municipio de Las Llosas, provincia de Gerona), el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de sus beneficios.

3.º Aprobación de la gestión de los consejeros y de la Dirección en el curso del ejercicio.

4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1969.

5.º Nombramiento o reelección de un consejero, cuyo mandato expira.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la Caja social o en cualquier Banco nacional o extranjero, con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

La Farga de Bebié-Las Llosas, 21 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Alberto Bebié.—1.226-6.

### APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de La Habana, número 1, Madrid) el día 19 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de anticipación como mínimo en el local social, donde podrán examinar el balance del último ejercicio y sus comprobantes.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—3.866-C.

#### APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de La Habana, número 1, Madrid) el día 19 del actual, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de anticipación como mínimo en el local social, donde podrán examinar el balance del último ejercicio y sus comprobantes.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—3.965-C.

#### INTER-OCEAN IBERICA, S. A.

Domicilio social: Conde Salvatierra, 23

VALENCIA

*Convocatoria*

Se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de extraordinaria para el día 23 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día.

1.º Deliberar y resolver sobre la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobación, en su caso, del balance final de liquidación y adopción de los acuerdos pertinentes para la efectividad de aquéllas.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio, con sujeción al anterior orden del día.

Valencia, 29 de abril de 1969.—Un Director-Gerente.—3.844-C.

#### MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

(MOVESA)

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas en Vitoria, a las doce treinta horas del día 24 de mayo de 1969, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados deberán depositar, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en la Caja Social o en cualquier

establecimiento bancario, remitiendo en este caso a la Sociedad el resguardo de depósito del Banco, todo ello con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta ha de celebrarse.

Vitoria, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.832-C.

#### INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, calle de Altamirano, número 7, el día 22 de mayo corriente, a las doce treinta horas.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.691-C.

#### INDUSTRIAS METALURGICAS PORTAL, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria para las diecisiete horas del día 23 de mayo de 1969, en primera convocatoria, en su domicilio social, Gran Vía, 14, Granada, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, caso de que no se hubiera alcanzado el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.

3.º Renovación estatutaria de puestos del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebrarse la Junta.

Granada, 1 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.872-C.

#### SOLARES Y EDIFICIOS NORTENOS, SOCIEDAD ANONIMA

(SEDINOR, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Bengochea-Galdacano), el día 23 (veintitrés) de mayo de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre distribución de los beneficios.

4.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Galdacano, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.—3.828-C.

#### COMPANIA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

(NORBEGA, S. A.)

GALDACANO (VIZCAYA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Bengochea-Galdacano), el día 23 (veintitrés) de mayo de 1969, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre distribución de los beneficios.

4.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Galdacano, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Daurella de Rull.—3.827-C.

#### ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la Habana, número 1, Madrid), el día 20 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de anticipación, como mínimo, en el local social, donde podrán examinar el balance del último ejercicio y sus comprobantes.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—3.967-C.

#### ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la Habana, número 1, Madrid), el día 20 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Cambio de domicilio social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de anticipación, como mínimo, en el local social, donde podrán examinar el balance del último ejercicio y sus comprobantes.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—3.868-C.



**COMERCIAL BORES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Diputación, 301, principal, el día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente, 24 de mayo, a la misma hora, caso de ser necesario celebrarla en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio 1968 así como la gestión del Consejo y Gerencia en el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—1.369-11

**S. A. ECHEVARRIA**

Domicilio social: Alameda de Urquijo, 4 Bilbao

Capital: 617.167.000 pesetas (totalmente desembolsadas)

Objeto social: Actividad siderometalúrgica

Por acuerdos de la Junta general de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, se abre, a partir del día 13 de mayo próximo, y por plazo de dos años, suscripción pública de pesetas 300.000.000, representados por 300.000 obligaciones hipotecarias y convertibles, de 1.000 pesetas nominales cada una. Dichas obligaciones serán al portador, y se emitirán a la par y libres de gastos para el suscriptor.

El plazo de suscripción podrá cerrarse cuando quede totalmente cubierta la emisión.

Devengarán un interés líquido anual del 6,75 por 100, que se hará efectivo por medio de cupones semestrales con vencimiento los días 13 de mayo y 13 de noviembre de 1969. La amortización se afectuará a la par y en anualidades progresivamente crecientes, mediante sorteos a celebrar el 13 de mayo de cada año, a partir del tercero de la fecha de emisión y hasta el vigésimo. No obstante, todos los suscriptores podrán solicitar la amortización de sus títulos durante el año decimoquinto, es decir, en 1984. La Sociedad se reserva el derecho de amortización anticipada mediante recogida por sorteo o compra en Bolsa.

El 50 por 100 de las obligaciones en circulación podrá convertirse en acciones de la «S. A. Echevarria», al término del segundo año, si los tenedores lo solicitan. Si se presentaren peticiones por más de 150.000 obligaciones, la Sociedad se reserva el derecho de atender todas las peticiones recibidas o determinar por sorteo aquellas que, con un mínimo de 150.000, hayan de ser convertibles en dicho momento. Los demás títulos podrán conver-

irse en acciones de la Sociedad, si lo solicitan sus tenedores, cuando les correspondan ser amortizadas, o bien por utilizar su derecho el año 1984. El canje se hará computando las obligaciones por su valor nominal y las acciones por el cambio medio en la Bolsa de Bilbao en el semestre anterior a la fecha de amortización, con baja de 10 enteros.

Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, y el Ministerio de Hacienda ha concedido desgravación del 95 por 100 de los Impuestos sobre las Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Los valores que integran esta emisión han sido declarados aptos para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales e Inversiones de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona y su inclusión en la lista de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

Para la defensa de los derechos de los suscriptores de las obligaciones se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, a cuyo efecto se ha nombrado Comisario a don Esteban Camino Chaves, habiendo de regir las relaciones entre la Sociedad y el Sindicato, como reglas fundamentales, los Estatutos del Sindicato, tal como han quedado redactados, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, en la escritura pública otorgada ante el Notario de Bilbao don Valentín Chacártegui Sáenz de Tejada el 29 de abril de 1969.

Bilbao, 3 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.862-C.

**TOLVER, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el día 31 de mayo, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente hábil, en segunda, si fuese necesaria, en la calle Vergara, 9, principal, Barcelona, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968; designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969; y ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.833-C.

**TEODORO JIMENEZ, S. A.**

(TEJISA)

SALAMANCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial (calle Colombia, número 23), en primera convocatoria, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuestas, ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Salamanca, 29 de abril de 1969.—El Director gerente, Teodoro Jiménez del Río.—3.857-C

**BORDMAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, apartamento 86 del Edificio Palatio Maris —Playa de Aro (Gerona)—, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1969, a las seis de la tarde, o en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la construcción de la carretera provincial.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de los Balances de 1966 y 1968.
- 3.º Dar cuenta estado actuaciones contra socio aportante del terreno.
- 4.º Proposición venta de terreno.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden hacerse representar en la forma y condiciones previstas en el artículo 20 de los Estatutos.

Playa de Aro, 2 de mayo de 1969.—El Presidente-Consejero Delegado.—3.835-C.

**IMNASA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Menorca, 45, el día 26 de mayo de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda el 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.541-C.

**ADMINISTRACION**

VENTA Y ALBERGUE

Prtafagar 29 Tel. 257 07 07

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 4,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual

España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Prtafagar 29
- Editoria Nacional Avenida José Antonio 51
- Quiloso de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol 1
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).